

ACTA N° 36 2012
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2012

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candía Reyes, Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES DE FECHA 03.12.2012 y 04.12.2012.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- No hay.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
- 5.1.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2013, incluye Áreas de Educación y de Salud Municipal.
- 5.2.- Presentación Proyecto IRAL Segunda Cuota "Construcción Cerco acceso principal a Gimnasio Ultra estación.
- 5.3.- Aprobación presentación proyecto Vive el Verano en Pitruquén.
(Segundo Concurso FNDR Deportes, Gobierno Regional).
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 03 y 04 de Diciembre de 2012.

- Sr. Presidente, somete a aprobación las Actas de sesiones ordinarias de fecha 03 y 04 de Diciembre del año en curso, las que son aprobadas por la unanimidad de los señores Concejales, sin observaciones.

* Concejal Sr. Reus deja constancia que no estuvo presente en la sesión del día 03 de diciembre, por lo cual se abstiene de aprobar el acta de esa fecha.

2.- CORRESPONDENCIA:

* Concejal Sr. Cuminao, consulta por una carta de la Agrupación Solar en donde realizan una devolución de fondos; señala que la idea es hacer un compromiso de subvención para el próximo año, para cuando la Agrupación Solar necesite los recursos, el monto es un millón de pesos.

- Sr. Presidente, manifiesta haber leído dicha carta..

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, informa que el documento ingresó el día de ayer y se incluirá para la próxima sesión de Concejo, la idea es que ella se estudie junto a las otras subvenciones llegadas para el año 2013, entendiéndose que existe el compromiso de este Concejo, como ha quedado constancia en Actas .

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que el proyecto fue rechazado técnicamente porque el SERVIU no tenía recepcionadas las casas.

- Sr. Presidente, dice que según el documento la agrupación solicita los recursos para el próximo año.

- Concejal Sr. Lizama, solicita ingresar como correspondencia.

* Sr. Presidente, dice que el documento ya fue ingresado, y la idea es dejar establecido el compromiso.

* Concejal Sr. Marican, solicita dejar establecido en acta la aprobación de los cuatro concejales.

* Sres. Concejales, establecen un compromiso de subvención año 2013, para la Agrupación Solar, por el monto de \$1.000.000.-

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- No hay.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.



5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2013, incluye Áreas de Educación y de Salud Municipal.

- Sr. Presidente, informa que como ya se ha trabajado en forma separada los presupuestos del área municipal y el de las áreas de Salud y Educación ofrece la palabra a los Señores Concejales, para (su) escuchar su pronunciamiento.

* Concejal Sr. Cuminao, manifiesta que trabajaron en el presupuesto junto a la DAF, el Secplan y sus colegas Concejales, por tanto aprueba los tres presupuestos.

* Concejal Sr. Marican, de igual forma aprueba el presupuesto con las modificaciones expresadas, y aprueba en su totalidad.

* Concejal Sr. Lizama, discrepa con sus colegas, señalando que efectivamente trabajaron en el presupuesto de Educación, Salud y el Municipal, pero en el presupuesto de educación hubo una grave falta al no presentar el PADEM 2013. En este sentido, menciona un fragmento que señala el riesgo en que se puede poner el cumplimiento de las metas y objetivos, ya que el presupuesto debe estar incorporado en el PADEM, el cual no existe. Señala que se aprobará un presupuesto ficticio, ya que nadie sabe a que será destinado, teniendo además en consideración el déficit del Departamento de Educación, de casi mil millones de pesos, la deuda de perfeccionamiento no se pudo reconocer, etc., demasiadas inconsecuencias. Señala además que de acuerdo a la ley 19.410, a la ley 19.070 y el decreto fuerza de ley N° 5, de 1993, establecen entre sus materias la obligación que le asiste al municipio anualmente por intermedio del Depto. de Educación de elaborar el PADEM., presentarlo antes del 15 de septiembre el cual se debe aprobar antes del día 15 de noviembre de cada año. Por todas estas razones no aprueba el presupuesto.

- Sr. Presidente, manifiesta que tuvo una conversación con el DAEM, quien le señaló que la ley había sido modificada, y de acuerdo a esa modificación está actuando, y el presupuesto que entregó al Concejo se verá reflejado en el PADEM, pero no es obligación entregar el PADEM al Ministerio de Educación, dado que se creó la Superintendencia de Educación, quienes se encargaran de supervisar a las municipalidades.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que recuerda un comentario técnico que realizó su colega Cuminao en el Concejo del 27 de noviembre, y que aparece en acta; donde se refiere a que es un notable abandono de deberes.

También manifiesta que conversó con don Juan Gonzales (DAEM), le dio a conocer sus argumentos y le solicito que le demostrara lo contrario, y hasta hoy no ha recibido respuesta.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, consulta si no aprueba los otros presupuestos.

* Concejal Sr. Lizama, no aprueba el presupuesto municipal, no aprueba el de educación, pero si aprueba el presupuesto del Dpto. de Salud.

* Concejal Sr. Candía, manifiesta que en el presupuesto municipal se estiman traspasar a Educación M\$ 136.000, y en el presupuesto de educación aparecen como ingreso del municipio solo M\$128.000, solicita una explicación.

- Srta. Mónica Rivera, Directora de Administración y Finanzas, manifiesta que es un error, pero que se modificará, y corresponden M\$128.000 a traspasar a Educación y la diferencia va destinada vía el Servicio de Bienestar en el ítem personal de planta.

* Continúa Concejal Sr. Candía, señala que subsanado lo que planteó en su intervención anterior, aprueba los tres presupuestos.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba el Presupuesto Municipal y de Salud, pero no aprueba el Presupuesto de Educación por no haberse presentado el PADEM.

* Concejal Sr. Reus, de la misma manera, señala que el PADEM se debió presentar al Concejo, aprueba el Presupuesto Municipal y el de Salud, no aprueba Presupuesto de Educación.

* Continúa Concejal Sr. Marican, manifiesta que hay tres votos a favor y tres votos en contra.

* En consecuencia Sres. Concejales, aprueban el presupuesto para el año 2013 de la siguiente manera:

a.- Presupuesto Municipal: cinco votos a favor uno en contra

b.- Presupuesto Área de Salud: seis votos a favor

c.- Presupuesto Área de Educación: 3 votos a favor y tres votos en contra.

* Se deja constancia que el Presupuesto Municipal año 2013, corregido con todas observaciones formuladas por los señores Concejales en ejercicio, pasa a formar parte integral de la presente ACTA.



5.2.- Presentación Proyecto IRAL Segunda Cuota “Construcción Cerco acceso principal a Gimnasio Ultra estación”.

- SECPLAN, Sr. Sandoval, da a conocer el siguiente proyecto para ser postulado a la Segunda Cuota IRAL del Programa de Mejoramiento Urbano 2012.

Manifiesta que se había presentado a este mismo un Proyecto de Cierre Perimetral para la Cancha Reserva Mahuidanche y Extensión de Red de Agua Potable Rural de la Villa, el que fue rechazado a nivel nacional, por no tener la escritura del terreno, por tanto, se reemplaza por las siguientes iniciativas:

a.- “**Construcción Cierre Perimetral Gimnasio y Obras Complementarias Ultra estación**”, por un monto total de \$3.000.000.-

Sr. Presidente, manifiesta que el proyecto de Mahuidanche se rechazo principalmente por el terreno, ahora la Municipalidad está gestionando el terreno en Bienes Nacionales, para después postular a un proyecto de infraestructura, solicita el apoyo de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

* Concejal Sr. Candía, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, señala que el día de ayer, cuando estuvieron trabajando mencionaron algo muy similar, respecto a la ejecución de los proyectos y le extraña que no se haya considerado el cierre perimetral.

* SECPLAN, Sr. Sandoval, dice que el Gobierno Regional hizo el diseño, y no considero el cierre perimetral.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, manifiesta que todo esto debe servir como moraleja, y que en la práctica ellos deberían participar en la revisión de los proyectos.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad el proyecto “Construcción Cerco acceso principal a Gimnasio Ultra estación”.

b.-“**Extensión Red de Agua Potable Rural, Villa Reserva Mahuidanche**”, proyecto que se mantiene pero separado y por monto total de \$4.763.000.-

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad el proyecto “Extensión Red de Agua Potable Rural, Villa Reserva Mahuidanche”

5.3.- Aprobación presentación proyecto Vive tu Verano en Pitrufquén.

(Segundo Concurso FNDR Deportes, Gobierno Regional).

- Encargado de Deportes Sr. Cristian Meriño, en primer lugar ofrece una explicación al Concejo, señalando que la información llego recién el día lunes y el plazo es hasta el día viernes para presentar el proyecto, por este motivo no se informó al Concejo con antelación. Ahora están trabajando en la elaboración del proyecto y además están trabajando en tres proyectos más, para agrupaciones deportivas, y necesitan la aprobación del Concejo para postular a financiamiento de las actividades de verano, como las clases de natación y basquetbol callejero. El CORE tomó este acuerdo en Sesión Extraordinaria el día 03 de diciembre de 2012 y el plazo de recepción de las postulaciones vence el día viernes 07 de diciembre a las 16,30 horas.

- Sr. Presidente, señala que otras iniciativas están apoyando a tres instituciones, el Club Deportivo Villa Los Ríos, Club Deportivo Blanco Encalada y el Club Deportivo Cruz Azul, y los proyectos se deben presentar este día viernes, los recursos son para adquirir implementación deportiva y realizar actividades de verano.

* Concejal Sr. Salazar, sugiere hacer un proyecto con más recursos para que se realicen muchas actividades durante el verano.

- Encargado de Deportes Sr. Meriño, señala que en verano es cuando se gastan más recursos, y se realizaran muchas actividades.

-Sr. Presidente, señala que para el próximo año el Gobierno Regional tiene considerado más recursos para deportes.



* Concejal Sr. Marican, señala que sin documentos no pueden aprobar, pero como son fondos que se van a concursar deben apoyar esta iniciativa. Solicita poder postular a un proyecto para hacer gimnasia en la plaza, o baile entretenido.

- Sr. Meriño da a conocer que la iniciativa que presentarán como Municipalidad es una y se llama Vive tu verano en Pitrufrquén, por un monto de \$ 5.000.000 y no considera aporte Municipal

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la iniciativa presentada.

6.- INCIDENTES

- Sr. Presidente, señala que ésta es la última sesión de este Concejo y de éste periodo alcaldicio, y también la última sesión para los dos Concejales que nos dejarán, por tanto ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar, recoge la propuesta del Sr. Alcalde, de despedir al equipo antiguo de estas reuniones de carácter solemne, personalmente considera que fue una bonita experiencia, a ratos difícil, debido a la labor de ellos que es política. Pero considera que cuando terminan los procesos, es momento de agradecer y pedir disculpas, por todas las palabras que hicieron sentir mal a más de alguien en su oportunidad, y agradece a todos por esta experiencia.

* Don Jorge Candía, termina una etapa después de 5 periodos como Concejal de la Comuna de Pitrufrquén, se alegra que haya sido reconocido en las instancias que corresponden, valora mucho su aporte, su serenidad y equilibrio. En los congresos y seminarios fue un gran aporte, siempre le confiaron los recursos, por su transparencia.

* A don Rodrigo Cuminao, destaca el gran cariño que le tiene, a él y a su familia, ya que lo conoce desde pequeño, y le gusta reconocer a la gente que se supera, y Rodrigo llegó a ser parte de este municipio, fue un aporte y un referente para los jóvenes; también señala que siempre manifestó que el abogado de la Municipalidad no era competente como Rodrigo, muy asertivo, se pierde a una gran persona, pero cree que estará siempre dispuesto a colaborar, ya que tiene una mirada futurista no derrotista, agradece su disposición y cariño.

* Ofrece disculpas a los Funcionarios Municipales, y al Sr. Presidente le desea mucho éxito, manifestando que cuando se critica y no aprueba, lo hace con documentos en la mano, ello no significa ir en contra, es para abrir los ojos, cuando los asesores no son transparentes. Quiere ser un aporte. Hace también un reconocimiento a don Osvaldo Villarroel quien siempre ha sido un aporte a este Concejo, en su función como Secretario y Control Municipal

6.2.- Concejal Sr. Salazar:

En primer lugar, señala que los vecinos le han comentado que la plaza está quedando muy linda, pero a su vez, recomiendan y sugieren contratar a un guardia de seguridad y a una empresa encargada de la mantención de la plaza.

- Sr. Presidente, señala que están viendo este tema con la Directora de Finanza y la Directora de Obras. En primer lugar, señala que se tiene que traspasar la mantención de la plaza a una empresa de aseo. Y respecto al guardia, manifiesta que es un costo que tiene que asumir la Municipalidad; pero la idea es mantener los baños siempre limpios para el uso de la comunidad.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, señala que ya están licitando, y que la propuesta se abrió el día de ayer, hay un oferente con bastante experiencia, habrá guardia las 24 horas del día, en toda la manzana de la Municipalidad y en la plaza, y además 10 cámaras de seguridad.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que algunos usuarios tendrán acceso online para ver el estado de las Cámaras.

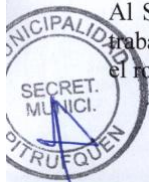
DAF, Srta. Mónica Rivera, señala que se licitó el servicio completo, guardias y cámaras de seguridad, es un servicio especializado y externo.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, solicita que se dé a conocer esta información a través del contacto comunal.

* En segundo lugar, se refiere a sus colegas que dejan el cargo de Concejal, les desea mucha suerte, a don Jorge Candía, considera que es una persona muy sabia y con mucha experiencia, deja este cargo, pero seguirá trabajando por la comunidad, aprendió mucho de él, y seguirán trabajando juntos, los une su partido político, además trabajó 20 años como Concejal, y dejó la vara muy alta para el resto de los concejales.

Y a don Rodrigo Cuminao, le expresa que es una persona, joven, inteligente y capaz, tiene su futuro asegurado. Le desea a ambos la mejor de las suertes.

Al Sr. Alcalde, le desea mucha suerte en este nuevo periodo, señala que por su parte siempre estará trabajando para el bien de la comunidad, y cuando rechaza o aprueba algo no es por estar en contra, es el rol que tiene que cumplir como representante de la comunidad.



6.3.-Concejal Sr. Reus:

* En primer lugar, agradece a don Jorge Candía, en estos 20 años, la experiencia que ha transmitido, han formado una linda amistad, es un aporte, una persona de confianza y se refleja bien fuera de la comuna, así lo demostró en los encuentros, la gente está muy agradecida.

* A su colega Rodrigo Cumiano, le recuerda lo feliz que estaba cuando salió elegido concejal, por ser el más joven, siempre colaborando en el aspecto legal, un buen amigo y buen deportista, buen cocinero, y se extrañara mucho.

* Al Sr. Alcalde le desea lo mejor, cuenta con su apoyo, para que todo resulte bien en la comuna, para que siga creciendo en pavimentación, y en obras, tal como el gimnasio Ultra estación, Cecosf y Cesfam; además señala que no importa que falten industrias, ya que es una ciudad dormitorios, a pasos de Temuco. Agradece a sus colegas por la paciencia.

6.4.- Concejal Sr. Marican:

* Comienza manifestando su alegría, ya que no habían tenido oportunidad en las sesiones anteriores de comentar que por fin se está materializando el acceso al Banco Estado, hay mucha gente que ha estado luchando por este tema, y gracias a Dios ahora tendrán la solución, sobre todo para los adultos mayores y discapacitados.

* En base a lo mismo, señala que días atrás estuvieron en la Gala de la Escuela Anmillan, fue muy emocionante, los niños demostraron todas sus capacidades, con personalidad y cariño, el amor diario que tienen con sus padres y con sus tías.

Y en este sentido, señala que se debe tratar de mejorar los espacios y accesos para ellos. Solicita poder hacer una modificación al Salón Auditorium Luis Curihual, de Centro Cultural, ya que las personas en sillas de ruedas no pueden transitar por las escalinatas.

* En tercer punto, manifiesta una preocupación respecto a la contratación y licitación de la Empresa de Aseo y la Empresa de Mantención de Jardines, por la poca eficiencia de estas empresas, en el mal desarrollo del trabajo por el cual están contratado. Señala que el problema se origina en las bases, y por eso se debe ser más fuerte en las sanciones, ya que hasta los propios trabajadores se ven vulnerados en cuanto a su trabajo. También existe mucha diferencia entre las empresas.

* Por último, se refiere a sus colegas que dejaron de pertenecer a este Concejo; a don Jorge Candía que hoy hace historia con sus 20 años de trayectoria, es uno de los pocos concejales que a nivel nacional lleva más años como Concejal, es de los más votados, y lo destaca ya que a veces la gente no ve como es el Concejo, tienen una visión muy externa, por eso valora mucho el trabajo de realizó durante todo este tiempo, lamenta que hoy nos deje.

De manera muy especial se refiere a don Rodrigo Cuminao, señala que es una persona que estima mucho, la única persona que lo apoyó desde el primer minuto en el Concejo, y que lamentablemente por el sistema binominal, teniendo votación suficiente no estará en el concejo durante este periodo, le agradece sus concejos, y existe una amistad que los une; lamenta la situación que está pasando, se va una persona que aportaba cordura y detalles legales, se va un concejal muy importante. Hace un llamado a las autoridades para que cambien el sistema binominal.

Por otra parte, señala que le extrañan los comentarios y expresiones de su colega Lizama, no lo conoce, pidiendo disculpas y tratando de hacer creer que nunca ha pasado nada, habiendo ocurridos muchos problemas, ha tratado muy mal a los funcionarios municipales, inclusive involucrando a la familia.

6.5.- Concejal Sr. Cuminao:

* Señala que todo tiene un inicio y un término; y primero que todo da gracias a Dios, por esta linda oportunidad durante 8 años, señala que cuando se es joven, se pone toda la energía, pero no siempre es tan fácil, porque no siempre están los medios suficiente para hacer una mejor gestión; a pesar de todo, considera que ha sido una experiencia muy linda, y haber entregado parte de su juventud a la comuna que ama, no pretende irse del lugar donde están sus raíces, su lonco; está agradecido de la gente, del Sr. Alcalde, por todas las oportunidades de poder hacer gestión, además manifiesta todo su respeto a los funcionarios municipales, es hijo de un empleado público, creció corriendo en los pasillos de la municipalidad, agradece a su padre quien le abrió muchas puertas y a quien hecho mucho de menos en la última campaña, por eso manifiesta todo su respeto y cariño a los funcionarios municipales y a sus colegas con los cuales pasó muchos momentos gratos.



Se refiere a su colega don Jorge Candía, quien lo acompañó durante su vida, 8 años como colega y 32 años en su vida, fueron vecinos, amigos de sus hijos, le agradece su experiencia y amistad, su cariño paternal que le tendrá por siempre.

* Por último, manifiesta al Sr. Alcalde y a sus colegas que siempre podrán contar con él, se va muy feliz a pesar de su campaña muy pobre y de los 620 votos que obtuvo, considera que no es necesario tener una investidura para trabajar por la comunidad, quedan cuatro años de trabajo, y desea que el norte y el partido político de cada uno sea esta comuna, y que las discusiones se den en la mesa del Concejo y de la puerta hacia fuera sigan siendo tan amigos como siempre.

6.6.- Concejal Sr. Candía:

* En primer término, da gracias a sus amigos y colegas, quienes se han expresado muy bien de él. Y señala que solo una parte de su vida ha pasado por este Concejo, antes llevaba 25 años siendo presidente de junta de vecinos, secretario junta de vecinos, secretario y tesorero en Bomberos, y en su partido político fue presidente, etc. Además tres veces estuvo en la moneda con tres Presidentes distintos, y eso es un gran orgullo para él, agradece a Dios y a la ciudadanía de Pitrufoquén, que han reconocido su trabajo, se siente muy feliz con lo que ha hecho y estará siempre al servicio de los demás, los que son cristianos tienen que estar al servicio de los demás. Durante su trabajo no ha mirado colores políticos. Ha cumplido una linda etapa como Concejal.

También manifiesta que los funcionarios municipales siempre tuvieron una buena acogida con sus actividades, hay que respetar a todos y tratar de hacer bien las cosas, cumplió una etapa, pero asumirá otras metas. Agradece a sus colegas que se han referido en buenos términos hacia su persona.

También se refiere al Sr. Alcalde, lo conoce desde hace mucho tiempo, se criaron en el mismo barrio, practicaron deportes y han estado en el servicio público, en la política, y le agradece la acogida con sus proyectos; considera que se ha realizado un buen trabajo y se han logrado muchas cosas para la ciudad, les desea mucho éxito al Sr. Presidente y a sus colegas, en estos cuatro años y que traten de hacer un buen equipo junto a los funcionarios municipales. El norte siempre debe ser la comuna de Pitrufoquén. Agradece todo lo que le ha sucedido producto de su trabajo. Agradece al Sr. Secretario Municipal, a la Señorita Directora de Finanzas, al Secretario de Planificación y a todos los funcionarios.

- Sr. Presidente, manifiesta que le faltan palabras para expresar sus agradecimientos y gratitud, a don Jorge Candía, a quien conoce hace muchos años, y a don Rodrigo Cuminao, señala que es hijo de un amigo personal, dentro de su gestión ambos han sido personas fundamentales. Según entiende ambos seguirán trabajando por la comunidad, y tal como dijo el concejal Cuminao, considera que el único partido político debiese ser nuestra comuna, siempre entre las personas hay diferencias y nunca dentro de su gestión le ha gustado involucrar la política, reitera que el norte debe ser Pitrufoquén.

Para finalizar pide a todos los presentes un gran aplauso.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,10 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE